

	GUIA PARA ELABORAR UN ANTEPROYECTO	Código: DEPESEF-4.3-2
	PROCESO: Prestación del Servicio / Investigaciones	Fecha: 06/05/09 Versión: 1

INTRODUCCIÓN:

Un proyecto se elabora en tres fases la primera de ella y la más sencilla de ellas es la **PROPUESTA**, a continuación se presenta el contenido de este documento, en el cual se plantean los aspectos más relevantes de una investigación. El propósito de la propuesta es analizarla, aprobarla y dar vía libre para la investigación. Se incluye un breve ejemplo. Para más claridad.

1. TITULO.

Título descriptivo del proyecto.

El título de la investigación a realizar, debe ser claro, preciso y completo. Está destinado a indicar dónde, qué, cómo y cuándo, en forma clara y sucinta indica el lugar a que se refieren los datos, el fenómeno que se presenta, las variables que se interrelacionan, y la fecha a que se refiere la información..

2. IDENTIFICACIÓN.

A manera de encabezado los anteproyectos deben llevar la siguiente identificación:

	ANTEPROYECTO	GRUPO:
FECHA:	TITULO:	Proceso: Prestación de servicios/ Sub Proceso Investigaciones

3. EL PROBLEMA.

Lo primero que nos interesa es conocer, saber, lo que será investigado: Por qué, para qué, cual es el valor o la importancia del hecho o fenómeno a investigar. Si la investigación a realizar tiene criterios de prioridad, novedad, oportunidad, conformismo o comportamiento. Formular un problema es caracterizarlo, definirlo, enmarcarlo teóricamente.

La formulación del problema, es la estructuración de toda la investigación, de tal forma que uno de sus componentes resulte parte de un todo y que ese todo forme un cuerpo que tenga lógica de investigación. Se debe por lo tanto, sintetizar la cuestión proyectada para investigar, generalmente a través de un interrogante.

	GUIA PARA ELABORAR UN ANTEPROYECTO	Código: DEPESF-4.3-2
	PROCESO: Prestación del Servicio / Investigaciones	Fecha: 06/05/09
		Versión: 1

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Presupone el logro esperado para las respuestas expresadas en el problema. Es el propósito de la investigación. Responde a la pregunta: ¿PARA QUÉ?, ¿QUÉ SE BUSCA CON LA INVESTIGACIÓN?. Un objetivo debe redactarse con verbos en infinitivo que se puedan evaluar, verificar, refutar en un momento dado. Existen seis categorías: Memoria, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Es pertinente redactar uno de cada categoría pero siempre relacionado con lo que se busca demostrar en la investigación

OBJETIVO GENERAL.

Señalar en términos de conocimiento el resultado que se espera obtener de la investigación de mercados. (Describir, definir, identificar, establecer, explicar, determinar, demostrar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Señalan los resultados o metas parciales que deben concluirse para obtener el logro del objetivo general

5. JUSTIFICACIÓN.

Una vez que se ha seleccionado el tema de investigación, definido por el planteamiento del problema y establecidos los objetivos, se debe indicar las motivaciones que llevan al investigador a desarrollar el proyecto. Para ello se debe responder a la pregunta de: ¿POR QUÉ SE INVESTIGA? ¿PARA QUIEN ES IMPORTANTE LA INVESTIGACIÓN?

6. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Definir que tipo de investigación se adelantara. Cuantitativa o cualitativa, exploratoria, descriptiva o causal.

7. MARCO DE REFERENCIA.

Únicamente si aplica.

- Marco Teórico: Fundamentación teórica dentro de la cual se enmarca la investigación
- Marco Conceptual: Definición de conceptos relevantes utilizados en el estudio
- Marco Histórico (algunas veces): Ubicación histórica del estudio

	GUIA PARA ELABORAR UN ANTEPROYECTO	Código: DEPESF-4.3-2
	PROCESO: Prestación del Servicio / Investigaciones	Fecha: 06/05/09
		Versión: 1

- Marco Legal (algunas veces): Aspectos legales que enmarcan el estudio a realizar

8. METODOLOGIA.

Sistema y método que se utiliza para la recolección de información, si se hace trabajo de campo, encuestas, entrevistas, información primaria y/o información secundario. Población y Muestra.

9. COLABORADORES.

Nombre de los colaboradores, profesión, especialización. Estudiantes, semestre y programa al cual pertenecen. Grupo de Investigación, Director grupo de investigaciones. Responsable del proyecto.

10. RECURSOS NECESARIOS.

Reportar recursos materiales, técnicos, humanos y financieros. Hacer un presupuesto detallado.

Tipo de recurso	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total	Fuente.

11. PLAN DE ACTIVIDADES.

Fechas estimadas. (Pueden reajustarse durante el desarrollo del proyecto si existe justificación)

ACTIVIDADES	INICIO	FINALIZACIÓN	RESPONSABLE